

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>03 Agosto 2021 Sesión Extraordinaria Pública</p>	<p>Mayoría de las y los diputados</p> <p>Permiso diputados María Isabel Casas Meneses, Linda Azucena Cisneros Cirio y María Ana Bertha Mastranzo Corona</p>	<p>Diputada Maribel León Cruz propuso al Pleno de esta Soberanía, que las diputadas y Diputado Luz Vera Díaz, José María Méndez Salgado, Leticia Hernández Pérez y Mayra Vázquez Velázquez, integrantes de la Comisión Permanente, formen parte de la Mesa Directiva, como Presidenta, Vicepresidente, Primera Secretaria y Segunda Secretaria, respectivamente, que habrá de presidir los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública. Y para el caso de la Primera y Segunda Prosecretarías, sean sometidas a votación mediante cédula, de conformidad como lo establece el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso.</p> <p>Elección del Primer y Segundo Prosecretarios:</p> <p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide el Bando Solemne para dar a conocer en el Estado la declaratoria de Gobernadora Electa a favor de la Ciudadana LORENA CUELLAR CISNEROS para el periodo comprendido del treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno, al treinta de agosto del año dos mil veintisiete; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Votación propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>17 votos para Primer Prosecretaria a la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; 17 votos para Segunda Prosecretaria a la Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>TERCERO. Primera lectura de los dictámenes, de mayoría y de minoría, con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte; que presentan la Comisión de Finanzas y Fiscalización, y las diputadas Leticia Hernández Pérez, Ma de Lourdes Montiel Ceron y Luz Vera Díaz.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Diputada Luz Guadalupe Mata Lara, solicita autorización al Pleno, para que se dispense la primera lectura del Dictamen de Mayoría, ya que fue leído el día veintisiete de julio del año en curso, dentro de la Sesión Extraordinaria que se llevó a cabo del veintiséis al veintiocho de julio del presente, mismo que en los apartados de los antecedentes, las consideraciones y del Proyecto de Acuerdo no tuvieron modificación alguna, pues los integrantes de la Comisión de Finanzas y Fiscalización confirmaron la aprobación de esta cuenta pública: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura de los dictámenes de mayoría y minoría con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del dictamen de mayoría: 7 votos a favor – 7 en contra =</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del dictamen de minoría: 7 votos a favor – 7 en contra = Presidenta dice, con fundamento en el artículo 157 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, emito mi voto de calidad y es a favor del dictamen de minoría; = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación propuesta: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>
<p>06 Agosto 2021 Décima Sesión Ordinaria Comisión Permanente</p>	<p>Mayoría de los integrantes</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día treinta de julio de dos mil veintiuno.</p>	<p>Votación orden del día: 3 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = aprobado por</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>2. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina que no es procedente que el Congreso del Estado, resuelva respecto del aparente conflicto de límites territoriales existente entre las comunidades de San Felipe Cuauhtenco Sección Quinta y el Barrio de La Luz, Doceava Sección, ambas del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi; que presenta la Comisión Permanente del Congreso del Estado.</p> <p>3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>4. Asuntos generales.</p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 4 votos a favor – 0 en contra = aprobado por unanimidad de votos.</p>
<p>13 Agosto 2021 Décima Primera Sesión Ordinaria Comisión Permanente</p>	<p>Mayoría de sus integrantes</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día seis de agosto de dos mil veintiuno.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.</p>	<p>Votación orden del día: 3 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Desarrollo Económico, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan: el Título Séptimo denominado Órgano Interno de Control, con su respectivo Capítulo Único denominado “Disposiciones Generales”, y sus artículos del 121 al 126, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; que presentan las Diputadas María Isabel Casas Meneses, Leticia Hernández Pérez, Maribel León Cruz y Ma de Lourdes Montiel Ceron.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; que presentan los diputados Víctor Castro López, Mayra Vázquez Velázquez y María Ana Bertha Mastranzo Corona.</p> <p>5. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforman los puntos Tercero y Cuarto de los acuerdos aprobados por este Congreso en las sesiones ordinarias de fechas dieciséis de febrero de dos mil veintiuno y cuatro de marzo de dos mil veintiuno; por los que se resolvió sobre la suspensión del mandato de Cruz Alejandro Juárez Cajica, respecto al cargo de Presidente Municipal de Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales,</p>	<p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 4 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 4 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	
<p>13 Agosto 2021 Sesión Extraordinaria Pública</p>	<p>Mayoría de las y los diputados.</p> <p>Permiso diputados Jesús Rolando Pérez Saavedra, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes e Irma Yordana Garay Loredo</p>	<p>Diputado José Luis Garrido Cruz propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha trece de julio de dos mil veintiuno, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública, a desarrollarse en esta fecha.</p> <p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se declara competente para designar al nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala que sustituirá a ISABEL ROMANO HERNÁNDEZ; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>SEGUNDO. Toma de protesta del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del</p>	<p>Votación propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Licenciado Juan Carlos Cruz Jiménez, Fungirá durante el periodo comprendido del</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.</p> <p>TERCERO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos Segundo y Tercero del Decreto número 341 aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en fecha tres de agosto de 2021; que presentan las comisiones unidas de Salud, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>CUARTO. Lectura de la iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, así como a los ayuntamientos y titulares de las áreas de seguridad de los Municipios de San José Teacalco, Huamantla, Cuaxomulco, Contla de Juan Cuamatzi, Chiautempan, San Francisco Tetlanohcan, Teolochoico, Mazatecochco de José María Morelos, Papalotla de Xicohténcatl y San Pablo del Monte, para efecto de que implementen planes y programas que permitan garantizar la seguridad, integridad física y protección de los bienes de las personas que realizan ciclismo, caminata o algún tipo de actividad física en las carreteras, calles, caminos vecinales, brechas y</p>	<p>quince de agosto del año dos mil veintiuno al catorce de agosto del año dos mil veintiséis.</p> <p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Diputada Zonia Montiel Candaneda, solicitó se aprobara en este momento su iniciativa por ser un asunto de urgente y obvia resolución: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>vías de comunicación que conducen al Parque Nacional Malintzi así como a las diversas zonas y áreas naturales; que presenta la Diputada Zonia Montiel Candaneda.</p> <p>Diputada Mayra Vázquez Velázquez propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación propuesta: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>
<p>18 Agosto 2021 Sesión Extraordinaria Pública Comisión Permanente</p>	<p>Mayoría de los integrantes</p>	<p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>ÚNICO. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>Diputada Mayra Vázquez Velázquez propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación propuesta: 3 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>
<p>20 Agosto 2021 Décima Segunda Sesión Ordinaria Comisión Permanente.</p>	<p>Totalidad de sus integrantes</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día trece de agosto de dos mil veintiuno.</p>	<p>Votación orden del día: 4 votos a favor – 0 en contra = aprobado por unanimidad de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 4 votos a favor – 0 en contra = aprobado por unanimidad de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 15 y se adiciona un párrafo segundo al artículo 561, ambos del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Zonia Montiel Candaneda.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; que presentan las y los diputados Víctor Castro López, Michaelle Brito Vázquez, Jesús Rolando Pérez Saavedra, Ma de Lourdes Montiel Ceron, María Ana Bertha Mastranzo Corona, Luz Vera Díaz, Mayra Vázquez Velázquez, Ramiro Vivanco Chedraui, Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi, Miguel Piedras Díaz, José Luis Garrido Cruz, Maria Felix Pluma Flores y Luz Guadalupe Mata Lara.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara procedente la renuncia voluntaria al cargo de Magistrada Interina del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a la Licenciada Ernestina Carro Roldán; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 4 votos a favor – 0 en contra = aprobado por unanimidad de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 4 votos a favor – 0 en contra = aprobado por unanimidad de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	
20 Agosto 2021 Sesión Extraordinaria Pública	Mayoría de las y los diputados.	<p>Diputada Maribel León Cruz propuso al Pleno de esta Soberanía, sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha trece de julio de dos mil veintiuno, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública, a desarrollarse en esta fecha</p> <p>PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de</p>	<p>Votación propuesta: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Desarrollo Económico.</p> <p>TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se designa a la Consejera integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>CUARTO. Toma de protesta de la Consejera integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.</p> <p>QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder</p>	<p>votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Licenciada Edith Alejandra Segura Payán Ejercerá sus funciones del veinte de agosto de dos mil veintiuno al diecinueve de agosto del año dos mil veinticuatro.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Legislativo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>SEXTO. Lectura de la propuesta para ocupar el cargo de Contralor Interno del Congreso del Estado; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>SÉPTIMO. Toma de protesta del titular de la Contraloría Interna del Congreso del Estado.</p> <p>OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que expida el Reglamento de la Ley de Protección y Atención a los Sujetos Migrantes y sus Familias para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Asuntos Migratorios.</p>	<p>votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación propuesta: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Licenciado Jorge López Márquez, Ejercerá funciones del veinte de agosto de dos mil veintiuno al diecinueve de agosto de dos mil veintiocho.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>NOVENO. Segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>Diputada Mayra Vázquez Velázquez propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, en virtud de que fue leído en sesión extraordinaria de fecha 26 de julio de 2021: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación propuesta: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>
<p>26 Agosto 2021 Sesión Extraordinaria Pública</p>	<p>Mayoría de las y los diputados.</p> <p>Permiso diputadas Luz Guadalupe Mata Lara e Irma Yordana Garay Loredo</p>	<p>Diputada Maribel León Cruz propuso al Pleno de esta Soberanía, sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha trece de julio de dos mil veintiuno, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública, a desarrollarse en esta fecha</p> <p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con</p>	<p>Votación propuesta: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Proyecto de Decreto, por el que se nombra Magistrada interina del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, quien deberá de cubrir la ausencia temporal de la Magistratura en la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes, para ejercer las funciones inherentes, a partir de que tome debida protesta de ley, y hasta que cese la causa que la motivó; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>SEGUNDO. Toma de protesta de la Magistrada interina del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.</p> <p>TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Calpulalpan, a ejercer actos de dominio respecto del bien inmueble denominado “Los Cerritos” y “El Mirador” ubicados en el Municipio de Calpulalpan; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 15, y se adiciona un párrafo segundo al artículo 561, ambos del Código Civil para el</p>	<p>con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p> Licenciada Anel Bañuelos Meneses,</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 239, y se adiciona la fracción XI al artículo 239, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y</p>	<p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>SÉPTIMO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los artículos 9 Bis y 9 Ter a la Ley para Prevenir y Combatir la Violencia Escolar en el Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de</p>	<p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>NOVENO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y se adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>DÉCIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se declara a la Ciudad de Huamantla, Municipio de Huamantla, Tlaxcala, capital del Estado de Tlaxcala, durante el día dieciséis de noviembre de cada año, en</p>	<p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>conmemoración de la “Batalla de Tecoaac”, acontecida el dieciséis de noviembre de mil ochocientos setenta y seis; que presentan las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>DÉCIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Legislativo: Congreso del Estado de Tlaxcala, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 29 de agosto de dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>Diputada Leticia Hernández Pérez propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación propuesta: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>
<p>27 Agosto 2021 Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente</p>	<p>Mayoría de sus integrantes</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinte de agosto de dos mil veintiuno.</p>	<p>Votación orden del día: 3 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>2. Lectura del Acuerdo por el que la Mesa Directiva declara aprobado el Decreto número 148, mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, de fecha catorce de agosto de dos mil dieciocho.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara en el Estado de Tlaxcala como día festivo de carácter cívico, sin suspensión de labores, el día dieciocho de julio de cada año como “Día del Personal Penitenciario”; que presenta el Diputado Israel Lara García.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Vera Díaz.</p> <p>5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, derogan y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Israel Lara García.</p>	<p>Se instruye a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria dé cumplimiento al Acuerdo presentado por la Mesa Directiva.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Electorales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso.</p> <p>7. Asuntos generales.</p> <p>8. Lectura del acta de esta última sesión ordinaria.</p>	<p>Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>
<p>29 Agosto 2021 Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente</p>	<p>Totalidad de los integrantes</p>	<p>La Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, su Segundo Período de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal.</p> <p>Diputada Leticia Hernández Pérez propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación propuesta: 4 votos a favor – 0 en contra = aprobado por unanimidad de votos.</p>
<p>29 Agosto 2021 Sesión Extraordinaria Pública y Solemne</p>	<p>Mayoría de las y los diputados</p>	<p>Diputada Maria Felix Pluma Flores propuso al Pleno de esta Soberanía, sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha trece de julio de dos mil veintiuno, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne a desarrollarse en esta fecha.</p> <p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p>	<p>Votación propuesta: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

AGOSTO DE 2021

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>ÚNICO. Clausura de los trabajos correspondientes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, que fungió del treinta de agosto de dos mil dieciocho al veintinueve de agosto de dos mil veintiuno; lo anterior en cumplimiento a lo que establecido en el párrafo tercero del artículo 3 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.</p> <p>Diputada Mayra Vázquez Velázquez propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación; asimismo, comunique a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado la clausura de los trabajos correspondientes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.</p> <p>Votación propuesta: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría de votos.</p>